

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO DE RECESO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Solemne de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de julio del 2021, a las 15 horas, con 18 minutos, dentro del Segundo Período de Receso, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

VÁZQUEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO JAVIER CALZADA**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,
Diputada.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente

Diputada.
HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES- Presente,

MARTÍNEZ FLORES PEDRITO.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ NAVA CHEMITA.- Presente.

Diputada.
MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente,

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente, Diputada.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo
Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de
la Constitución Política del Estado; 114, 115, 116, 117, 118 y 120 de la Ley Orgánica del Poder
Legislativo; y 44 y 46 de nuestro Reglamento General; da inicio ésta Sesión Solemne de la
Comisión Permanente, con motivo de la entrega de la Medalla “Tomás Torres Mercado” edición
2021. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Declaratoria de Apertura de Sesión Solemne.
4. Designación de Comisión de Diputados.
5. Honores a la Bandera.
6. Lectura de una Síntesis del Acuerdo #365, de fecha 30 de junio del 2021, por el que se designa al merecedor de la presea.
7. Entrega de la Medalla “Tomas Torres Mercado”, edición 2021.
8. Intervención del Maestro Manuel Ortega Martínez, y;
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día, que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ABRE HOY MARTES 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 15 HORAS CON 25 MINUTOS, SU SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO JURÍDICO “TOMÁS TORRES MERCADO” EN SU EDICIÓN 2021.

has gracias, pueden tomar asiento. Siguiendo con el desarrollo de este Acto Solemne, esta Presidencia con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracciones III y IV de nuestro Reglamento General; se permite designar como Comisiones de Cortesía a los Ciudadanos Diputados: Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado, para que se sirva acompañar a éste Recinto Legislativo, al Licenciado Eric Fabián Muñoz Román, Secretario General de Gobierno, representante personal del Licenciado en Contaduría Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado. De igual manera, se comisiona a la Diputada Mónica Borrego Estrada, para que acompañe a ésta Sede al Señor Magistrado Doctor Arturo Náhle García, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; se designa también al Ciudadano Diputado José Dolores Hernández Escareño, para que se sirva acompañar a esta Sala al Maestro Manuel Ortega Martínez; en tanto regresan las Comisiones de Cortesía con nuestros invitados, se declara un breve receso.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se encuentran presentes en este recinto legislativo; el Licenciado Eric Fabián Muñoz Román, Secretario General de Gobierno y Representante Personal del Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado; nos acompaña también el Señor Magistrado, Doctor Arturo Náhle García, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; también se encuentra en este recinto, el Maestro Manuel Ortega Martínez, acreedor a la Medalla “Tomás Torres Mercado”, a todos ustedes muchas gracias, por distinguirnos con su presencia. Pueden tomar sus asientos. Solicito a todos se sirvan poner de pie, para rendir con todo respeto, Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar sus lugares. Nos acompaña también la Licenciada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, y sus hijos Nidia Torres Torres y Tomás Torres y demás acompañantes, bienvenidos. Continuando ésta ceremonia Solemne, le solicito a la Diputada Primera Secretaria, Karla Valdéz; dé lectura al Acuerdo #365, de fecha 30 de junio del 2021, por el que se designa al Maestro Manuel Ortega Martínez, merecedor de la presea al Mérito Jurídico.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra al Acuerdo #365, de fecha 30 de junio del 2021, por el que se designa al Maestro Manuel Ortega Martínez, merecedor de la presea al Mérito Jurídico.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0355, de fecha 13 julio del 2021).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con esta Ceremonia Solemne; y además, con base en el contenido del Acuerdo #211, de fecha 30 de junio de 2016, por el que se crea la Medalla “Tomás Torres Mercado”, al Mérito Jurídico del Estado de Zacatecas, procederemos a la entrega de la Presea Edición 2021, consistente en un reconocimiento y una medalla de plata, con las características dadas a conocer con anterioridad. El ganador de la Medalla “Tomás Torres Mercado”, al Mérito Jurídico del Estado de Zacatecas edición 2021, corresponde al Maestro Manuel Ortega Martínez; y agradeciendo la presencia la familia que le acompaña, le solicito al profesionista mencionado, se sirva pasar ante esta Presidencia, guardando en todo momento los protocolos sanitarios correspondientes, para que ante la presencia del Representante del Señor Gobernador del Estado y del Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Entidad, hacerle entrega de la Presea; y para ello, le solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie:

SE HACE ENTREGA DE LA MEDALLA “TOMÁS TORRES MERCADO”, AL MÉRITO JURÍDICO DEL ESTADO DE ZACATECAS, EDICION 2021, AL MAESTRO MANUEL ORTEGA MARTÍNEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, pueden tomar asiento. Siguiendo con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al Maestro Manuel Ortega Martínez.

EL MAESTRO MANUEL ORTEGA MARTÍNEZ.- Muy buenas tardes. Señor Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, Presidente de la Comisión Permanente, de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado; Maestro Eric Fabián Muñoz Román, representante personal del Licenciado en Contaduría, Alejandro Tello Cristerna, Gobernador del Estado de Zacatecas; Señor Magistrado, Doctor Arturo Náhle García, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad; señora Licenciada Fabiola Torres Mercado, perdón, Fabiola Torres Rodríguez, y sus distinguidos hijos; señoras y señores Diputados, amigos y familiares que me acompañan. En principio deseo dispensar algún error que pudiera tener, debido a mi avanzada edad; deseo ser breve, de acuerdo a las circunstancias

relativas a la pandemia por la que todos atravesamos, ya que toda reunión debe regirse por normas de seguridad sanitaria. Es para mí un alto honor haber sido elegido, quizá inmerecidamente para recibir la presea de la Medalla Tomás Torres Mercado, al mérito jurídico del Estado de Zacatecas; indudablemente, distinción del que hoy soy objeto, es altamente estimulante, no solo para mí, sino para todo Licenciado en Derecho que se haya esforzado en desempeñar por largo tiempo el servicio público con absoluta entrega y acrisolada honestidad, así como haber estado siempre frente a grupo en diversas materias al servicio de nuestra Alma Máter. No puedo dejar pasar la ocasión para agradecer a seis Gobernadores del Estado, el que me dispensaran su confianza invitándome a colaborar en diversas responsabilidades; también a altos funcionarios de la otrora Procuraduría General de la República, que me permitieron laborar para dicha institución, llegando a ser auxiliar del Procurador General; a su vez, agradezco a la función notarial por la oportunidad de desempeñarme varios años como fedatario público, sin olvidar al Tribunal Superior de Justicia del Estado, que me llevó a la cúspide de mi desarrollo profesional. Mi perenne agradecimiento a mis formadores, maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas; a mis superiores en el servicio público, a mis compañeros en las diversas encomiendas que tuve, por sus opiniones y comprensión; también a mis subalternos, quienes me apoyaron para un mejor desempeño. Esta presea que hoy recibo con beneplácito, en este solemne acto, la considero un logro más en mi carrera, siempre impulsada por la justicia y apego a derecho, así también en mis deberes como docente. Sobre esta misma distinción, debo decir que tuve la fortuna de ser amigo personal de Tomás Torres Mercado, fui su maestro, posteriormente compañeros colaboradores en la procuración de justicia, así también amigo y Maestro de su señora esposa, la Licenciada Fabiola Gilda Torres Rodríguez; es por ello que me satisface aún más tener el grato honor de recibir esta consideración. Mi reconocimiento imperecedero a mi esposa, la señora Ofelia Aparicio, mis hijos Manuel y Juan Antonio, así como a mis cuatro nietos, todos con amor especial; particularmente a los tres primeramente nombrados por haber sufrido mi falta de atención, debido al cumplimiento de mis compromisos laborales y a quienes ahora pido comprensión y disculpas. Concluyo, agradeciendo a todos aquellos quienes ponderaron mi persona y mi trayectoria para asignarme esta distinción. Gracias, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias por su intervención. Le solicitamos de favor al Maestro, si puede venir a ocupar su lugar al centro del Recinto. Muchas gracias, muy amable. Les solicito a los Ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones de Cortesía, que al término de la Sesión, se sirvan acompañar de su salida de este Recinto, a nuestros distinguidos invitados. Les solicito continuar de pie, para hacer la siguiente Declaratoria:

LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, CIERRA HOY MARTES 13 DE JULIO DEL AÑO 2021; SIENDO LAS 15 HORAS CON 57 MINUTOS, SU SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO JURÍDICO “TOMÁS TORRES MERCADO”, EN SU EDICIÓN 2021.

No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el día de mañana 14 del actual mes y año, a las 11:00 horas, a la Sesión Previa al Tercer Período Extraordinario de Sesiones, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias a todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER CALZADA VÁZQUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**LUIS ALEXANDRO
ESPARZA OLIVARES**